

# DIARIO DE del lunes 12



# MALLORCA

de Abril 1813

*Filiado. S. Zenon martir. = 40 horas En Sta. Eulalia dedicadas á Ntra. Sra. del Confalon.*

Observaciones Meteorologicas de ayer. Afecciones astronómicas.

Epochas.	Termóm.	Baromet.	Átmosfera.	Sale el Sol à las
7 de la m.	10 g.	28 p. 11.	E.	5 y 31 minutos
12 del dia.	11 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 11.	N.	y se pone á las
5 de la tar.	10 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 21.	E.	6 y 29 minutos.

Cádiz. — *Diario de la tarde* núm. 357.

¿ Quién podría creer que hasta en la España, católica por antonomasia, hubiera encontrado coadjutore un loco Atheo, indigno de las atenciones hasta de los hombres vulgares ? Sin embargo la España está llena de discípulos de Napoleón. Así como Jesucristo probaba su divinidad con aquellas obras sobrenaturales, que solo podían ser ejecutadas por un ser en quien obrase la omnipotencia de Dios, así los napoleónistas prueban su napoleónismo por medio de unas obras, que se equivocan con las mismas obras de Napoleón. *Mis obras dirán quien soy*, dice un refran español ; y él mismo avisa que son ateos, los que ejecutan las obras de los ateos. ¿ Quién podrá dudar que es un ateo el autor del *Diccionario crítico-burlesco*, que se atreve á publicar blasfemias inauditas contra nuestro señor Jesucristo, Dios y hombre verdadero ? ¿ Y el impresor que publica esta obra anticris-

tiana , no sorá tan ateo como su autor ? ¿ Y no lo será tambien el que publica sátiras contra los sagrados censores de aquella obra diabólica ? Si alguna cosa tiene de bueno el abuso que se hace de la libertad de imprenta , lo es ciertamente el descubrimiento , que por medio de los impresores , se puede hacer de los autores de todas las obras que son contrarias al espíritu de la santa Iglesia católica.

Al paso que yo aplaudiré , como es debido , el celo de los obispos refugiados en Palma de Mallorca , por la condenacion de un libro anticristiano , que no debe circular en un pueblo católico , no podré menos que admirarme del silencio de otros obispos , que bien informados de aquel hecho , callan , como aprobando lo que han condenado aquellos , teniendo todos igual obligacion de precaver á su grey de las doctrinas diabólicas , que se propagan entre ella , con manifiesto peligro de seduccion . Estos segundos debian tener en consideracion lo que escribió san Juan al obispo de Pèrgamo : *habes illuc tenentes doctrinam Balaam , qui docebat Balac mittere scandolum coram filiis Israel.* Todo prelado , que sufre con indiferencia los escándalos de su grey , sino hace penitencia , debe temer su ruina en la visita del Pastor de los pastores : *Penitentiam age , si quo minus veniam tibi cito.* (Apocalíps. 2. 14. 16.) Una excomunion de estos doctores escandalosos podrá ponerlos á cubierto de la lluvia de penas , que descararía contra los indolentes el divino fundador de la Iglesia , que se desdeña de reconocer por su lugar-teniente á aquellos pastores , que se esconden cuando viene el lobo á destrozar su rebaño . *Mecenarius autem fugit.*

Aun cuando permaneciera suspenso el tribunal de la santa Inquisicion , el tribunal de la Fé no puede sufrir esta suspencion tan deseada de los inicuos . Los obispos por derecho ordinario deben celar no solo la incorruptibilidad de la fé católica , sino tambien la observancia de la disciplina de la Iglesia , principalmente en puntos generales , y admitidos por la universidad de los obispos en

los concilios generales. Si contra estos dos polos de la religion católica, dogmatizare algun mal cristiano, los obispos pueden y deben *trudere hujuscemodi in interitum Sathanæ*, como lo hizo san Pablo con uno que escandalizaba con su mal ejemplo á los fieles de la primitiva Iglesia. Nunca será facil de conseguir, que los obispos católicos se oviden de esta prerrogativa de su dignidad, que no han recibido de los hombres, sino del Redentor de los hombres, Jesucristo hijo de Dios vivo.

Los señores obispos saben que á ellos principalmente obliga aquel precepto divino impuesto por Jesucristo á los prelados de la Iglesia; *predicate evangelium omni creature*. No solo conocen estos venerables pastores, que deben anunciar el evangelio á los gentiles, cuya obligación descargan en los frayles misioneros: sino que tambien deben recordarlo á aquellos malos cristianos, que parece lo han olvidado enteramente, y sobre todo á aquellos autores incrédulos, que en medio de su mismo rebaño intentan obscurecer la verdadera doctrina; Negando á tanto su deber, y que si despues de reconvenidos persisten pertinazmente en sus errores, deben excomulgarlos de la compañía de sus feligreses: *Qui eclessiam non audierit sit tibi sicut æthnicus, et publicanus.* (Se concluirá.)

*Prusia. — Memel 2 de enero.*

Los rusos han entrado aqui amablemente, y fueron recibidos á brazos abiertos. El 31 último estaban los rusos á 12 millas de Konigsberg donde ya se hallarán. Las reliquias de los franceses huyen por todos lados. Mueren á centenares; tanta es su necesidad y miseria.

*Barueco Pardo 19 de enero.*

Quatro militares de la division de Iberia al mando del Sr. Longa han llegado á esta, y refieren que despues de la accion que tuvo esta valiente division en Senado en la que perdieron los franceses entre muertos y prisioneros 1200 hombres, ha tenido otra en el camino real entre Miranda

y Pancorbo en la que batió tan completamente á 900 infantes con 60 caballos enemigos que solo se escaparon 80 habiendose apoderado los nuestros de muchas alhajas de oro y plata de mucho dinero, de los zapatos que conducían, y habiendo logrado poner en libertad una remesa de prisioneros que llevaban.

*Noticias del país.*

El que quiera comprar un saco con cinco arrobas de clavillos, acuda á la aduana nacional á las quatro de esta tarde donde se rematará al mayor postor.

El que hubiese encontrado un brasalete de perlas que se perdió desde San Nicolas, hasta la calle de San Jayme, se servirá entregarlo á *can Puig d' es rellotge* donde darán una competente gratificación.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma*

De la Isla de Especia en 46 días la Fragata la Corbeta su capitán Jorge Andrea otomano, con 80 quarteras de trigo.

De S. Feliu en 6 días el Londro S. José, su patron José Mundo catalan, con corcho y madera.

De Mahon en 6 días el Laud del patron Jayme Bosch mallorquin, en lastre. En dos días la Polaca la Golondrina, su capitán Manuel Raggo inglés, con trigo y cebada.

De Iviza en 2 días el Laud del patron Antonio Ferrer ivisenco, con pliegos.

*Advertencia.* En el diario de ayer se han notado varias erratas y así insinuarémos solamente las mas substanciales. Página 389. línea 13. y 14. donde dice *preservativo contra la religión* léase *preservativo contra la irreligion*: línea 20 y 25. donde dice *liberal* y *liberalid*, léase *liberalidad*. Página 390. línea 3. después de la palabra *Dios*, añádase *y sus principales atributos*: línea 16. donde dice *Velez dicha en obra*, léase *Velez en dicha su obra*. Página 391. línea 1. donde dice *exactitud* léase *exáctitud*.